



ENTRE EL PATRIMONIO Y LA TRADICIÓN: LA FIESTA DE SAN MIGUEL ARCÁNGEL EN EL MUNICIPIO DE SAN FELIPE, GUANAJUATO.

Miguel Santos SALINAS RAMOS*

RESUMEN. En el municipio de San Felipe, al norte del estado de Guanajuato, se ubica el santuario de San Miguel Arcángel, recinto que en el mes de septiembre recibe a miles de devotos quienes acuden desde distintos puntos del país para participar en las actividades de la fiesta de San Miguel, celebración que se realiza desde el periodo virreinal y que se ha vuelto una tradición. El objetivo del presente texto es estudiar esta fiesta y para ello, se hará una reseña histórica de la misma, se describirá su estructura y organización y se analizará considerándola como un patrimonio cultural de los peregrinos y devotos de la región.

ABSTRACT. In the city of San Felipe; which is positioned in the northern part of Guanajuato, the sanctuary of San Miguel Arcángel can be located. During the

En caso de cita: SALINAS RAMOS, M.S. “*Entre el Patrimonio y la Tradición: la Fiesta de San Miguel Arcángel en el municipio de San Felipe, Guanajuato*”. *RIIPAC*, n° 7, 2015, páginas 131 - 155 [en línea: <http://www.eumed.net/rev/riipac/> /]

* Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León. Universidad Nacional Autónoma de México. Este trabajo fue elaborado gracias al apoyo de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) de la Universidad Nacional Autónoma de México, mediante el Programa de Becas Posdoctorales 2015. migesantos@gmail.com

month of September, this precinct receives thousands of devotees that come from different places of Mexico. In addition, it has the purpose of involving people to participate in the activities that the feast of San Miguel Arcángel offers. This celebration is done since the colonial period, and with the time it has been turned into a tradition. The main objective of this text is to study this feast; and in order to do this, a historical review is going to be pointed out. Furthermore, its structure and organization will be analyzed considered as a cultural heritage by the pilgrims and devotees of the area.

PALABRAS CLAVE: Tradición - Patrimonio Cultural - Fiesta de San Miguel Arcángel - San Felipe, Guanajuato.

KEY WORDS: Tradition - Cultural Heritage - San Miguel Arcángel feast – San Felipe, Guanajuato.

SUMARIO. 1. Introducción. 2. Santuarios en el occidente de Mexico. 3. Inicio de la fiesta de San Miguel Arcángel en la Labor. 4. Inicio de la fiesta de San Miguel Arcángel en la cabecera municipal. 5. Organización de la fiesta y construcción de un patrimonio. 6. La fiesta como tradición. 7. La fiesta como patrimonio. Conclusiones.

1. Introducción

La fiesta de San Miguel Arcángel que se realiza en la cabecera municipal de San Felipe, al norte del estado de Guanajuato, tiene como antecedente el festejo que se desarrolla igualmente en honor a San Miguel en la comunidad rural de la Labor, ubicada al sureste de dicho municipio. Esta celebración ya se llevaba a cabo en el siglo XVIII, sin embargo, el Obispo de la diócesis de León, Guanajuato, atendiendo la queja de varias autoridades, ordenó en el año de 1869 que se trasladara la festividad a la cabecera municipal para tener un mayor control de la misma.

A pesar de las quejas la orden del Obispo no se cumplió, sin embargo, como consecuencia, pobladores y autoridades de San Felipe iniciaron la construcción de un templo dedicado a San Miguel Arcángel al norte de la cabecera municipal, por lo que actualmente hay dos celebraciones en honor a este santo en dos lugares ubicados en el mismo municipio.

Teniendo en cuenta este antecedente, en el presente texto haré una revisión histórica de esta celebración, señalaré su ubicación dentro de la geografía de santuarios en el occidente de México, describiré su organización y la analizaré

para mostrar que se he vuelto una tradición, un referente de identidad y un patrimonio histórico y cultural de los devotos y peregrinos que, desde distintos puntos del país, acuden al santuario de San Miguel a vivir la fiesta y perpetuar su tradición.

2. Santuarios en el occidente de México

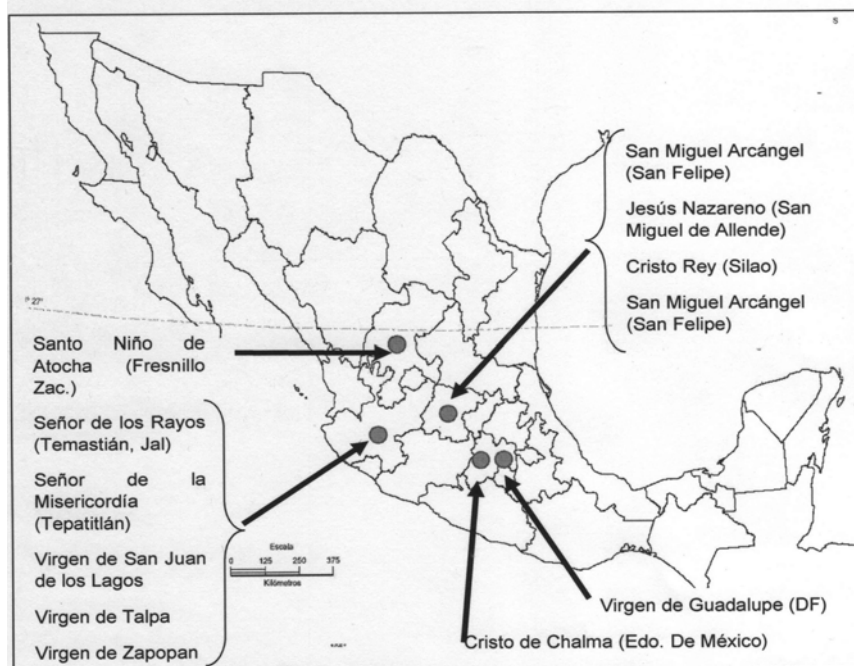
Desde el periodo virreinal hasta nuestros días, el occidente de México ha sido una región fecunda para la fundación y construcción de diversos santuarios e iglesias con tradición de peregrinaje. Las devociones se han arraigado en la población, particularmente a la Virgen María en sus advocaciones de la *Purísima Concepción* en San Juan de los Lagos, del *Rosario* en el poblado de Talpa¹ y de la *Inmaculada Concepción* en la ciudad de Zapopan, las tres ubicadas en el estado de Jalisco.

Además de estos santuarios, existen otros que a lo largo del año reciben a miles de peregrinos quienes los visitan para agradecer las bendiciones y depositar ofrendas como muestra de fe y devoción. Entre los recintos más antiguos se encuentran los de la Virgen de Guadalupe, en la ciudad de México y el del señor de Chalma,² en el municipio de Malinalco, al sur del estado de México. Estas devociones se consolidaron desde tiempos virreinales y en el caso de la virgen de Guadalupe, se extendió a gran parte del territorio nacional, siendo en la actualidad la devoción más difundida en el país.

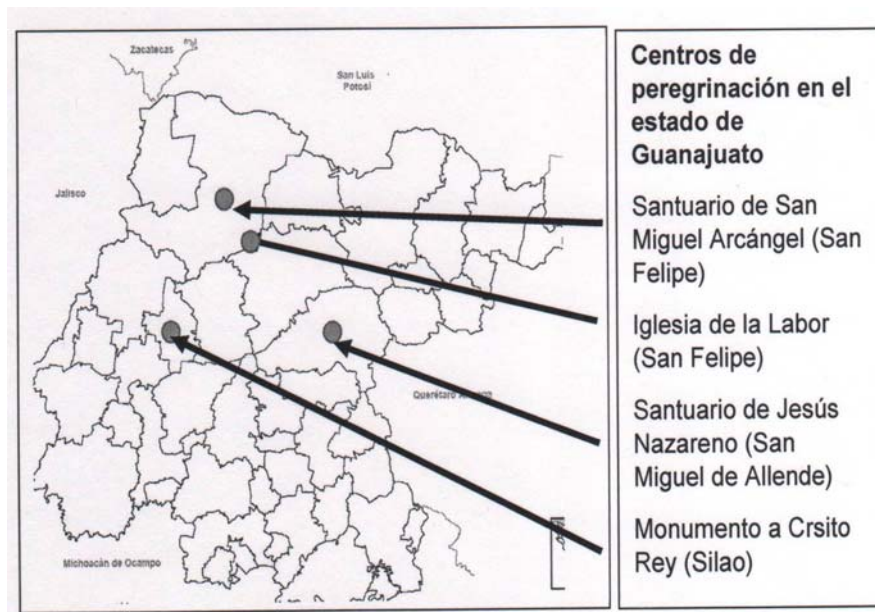
También, en el occidente de México existen otros sitios que merecen la atención, ya que su estudio nos ayuda a conocer la geografía de los santuarios y rutas de peregrinaje en esta región. Entre estos están el del Santo Niño de Atocha, en Fresnillo, Zacatecas; el del Señor de la Misericordia, en Tepatitlán; el del Señor de los Rayos en Temastlán, ambos en Jalisco; el santuario de Jesús Nazareno, en San Miguel de Allende; el monumento a Cristo Rey en Silao y el santuario de San Miguel Arcángel, en San Felipe, éstos últimos en el estado de Guanajuato. (imagen 1 y 2)

¹ El nombre oficial del poblado es Talpa de Allende y se ubica al occidente del estado de Jalisco. Sobre la fiesta y devoción a esta virgen véase: Nájera Espinosa, M. *La virgen de Talpa. Religiosidad local, identidad y símbolo*. Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán/Universidad de Guadalajara, 2003.

² Sobre las peregrinaciones e historia del santuario de Chalma véase: Rodríguez Shadow, M.; Shadow, R. *El pueblo del Señor: las fiestas y peregrinaciones de Chalma*. Toluca; Universidad Autónoma del Estado de México, 2002.



[Imagen 1. Santuarios en el occidente de México]



[Imagen 2. Centros de peregrinaje en Guanajuato]

Debemos considerar que las devociones van más allá de las ciudades donde se ubican los santuarios y su área de influencia se extiende acorde a los lugares de donde llegan los feligreses. Por ejemplo, la devoción a la virgen de Guadalupe va más allá de las fronteras estatales o nacionales ya que se ha extendido a muchos

lugares dentro y fuera del país. Por su parte, la devoción a la Virgen de San Juan de los Lagos podría considerarse como la segunda en importancia si tomamos en cuenta la amplia zona de donde proceden los peregrinos que llegan para el día de la Candelaria. En los días de fiesta es posible ver las caravanas de personas que asisten de ciudades y estados del centro del país como Hidalgo, Querétaro, el estado de México y el Distrito Federal, además de la gran cantidad de devotos que asisten de los estados cercanos como Zacatecas, Guanajuato y Michoacán. Incluso, deben tenerse en cuenta a los migrantes que vienen de Estados Unidos y que visitan el santuario de San Juan de los Lagos.

En el caso de la devoción a San Miguel Arcángel, ésta se ha extendido a ciudades como Guadalajara, San Luis Potosí, Zacatecas, Durango, Monterrey, Querétaro y la ciudad de México, lugares de donde provienen peregrinos que hacen grandes esfuerzos económicos para asistir a la fiesta y continuar la tradición.

3. Inicio de la fiesta de San Miguel Arcángel en la Labor

La fiesta de San Miguel se originó en la comunidad de la Labor en el periodo virreinal, sin embargo se desconoce la fecha de inicio. Por el libro de la cofradía de San Miguel³ sabemos que ya se realizaba en el año de 1732 y al revisar este documento, podemos ver que esta organización contaba con mayordomo, recursos económicos y objetos destinados al culto a este Arcángel, por lo que la fecha de origen de la fiesta debe buscarse antes de este año, posiblemente a principios del siglo XVIII ya que en los documentos de visita de los obispos de Michoacán –jurisdicción eclesiástica a la que pertenecía la iglesia de la Labor antes de pasar a la jurisdicción de la diócesis de León– y en algunas descripciones que se hicieron de la región en el siglo XVII, no se menciona la existencia de esta cofradía, aunque si se mencionan las del Santísimo Sacramento, del Rosario, de la Santa Veracruz y de las Ánimas del Purgatorio, más las cofradías de Jesús Nazareno y la Soledad erigidas en el vecino pueblo de Analco.⁴

Siguiendo los datos registrados por los mayordomos sabemos que recibían ingresos mediante limosnas en efectivo y en especie –flores, maíz– y gastaban en aspectos como el adorno del templo y del altar principal, mandaban decir misas y hacían la fiesta de San Miguel en la que compraban entre otros insumos, cera, flores, cohetes y se pagaba al capellán de la hacienda de la Quemada por decir misa. Como ejemplo de ello, en el año de 1787 se pagó la misa, se compró cera,

³ El libro se encuentra en el Archivo de la Parroquia de San Felipe Apóstol, en San Felipe, Guanajuato. [en adelante APSFA)

⁴ APSFA, *Libro de bautizos*, n° 1; Carrillo Cázares, A. *Michoacán en el otoño del siglo XVII*. Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán/Gobierno del Estado de Michoacán, 1993, p. 406.

se gastó en una banda para la imagen de San Miguel, en unos espejos para hacer un arco, en ocotes, velas de cebo y en los chirimiteros.⁵

Respecto a la estructura de la cofradía, ésta se componía de un mayordomo principal y un grupo de personas que lo ayudaban en las labores y que eran nombrados mayordomos segundo, tercero y así sucesivamente. En algunos registros se mencionan cuatro, en otros cinco y hasta ocho, por lo que no se puede señalar un número preciso.

También las mujeres participaban y se les llamaba Tenanches, siendo las encargadas de las labores de limpieza de la capilla. Una de ellas era la principal y había otras nombradas como tenanche segunda, tercera hasta llegar a la séptima.⁶ Además existían otros cargos que pocas veces aparecen señalados en el libro, siendo estos los de soldado, maestro de campo, capitán, alférez, alguacil mayor, capitán puntero, sargento, cabo, turco y esclavo.⁷ Desafortunadamente en el libro de la cofradía no se da mayor razón de las funciones que desempeñaban las personas que ocupaban estos cargos, sin embargo, indican que ésta era una organización escalonada que imitaba a la estructura militar, al menos en los nombres, aspecto que se ha mantenido hasta la actualidad ya que aún existen los cargos de capitán, sargento, cabo, soldado y turco. En este punto es necesario señalar que a la cofradía se le llama “Milicia del Señor San Miguel”, nombre que tomaron de algunos pasajes bíblicos, particularmente del libro del Apocalipsis donde se señala a San Miguel Arcángel como dirigente de los ejércitos celestiales.

Ahora bien, considero que la fiesta en la Labor no pasó en el periodo virreinal y primera mitad del siglo XIX de ser una celebración local, un tanto al margen de la atención de los párrocos y obispos; incluso, José Guadalupe Romero, quien fuera canónigo de la catedral de Michoacán y párroco de San Felipe en 1852, al hacer una descripción de la villa que envió a la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, publicada en 1862, no hace mención de dicha fiesta ni de la iglesia de la Labor, aunque sí menciona los templos de la villa, las mejoras materiales que se habían hecho a éstos y algunos problemas relacionados con la propiedad de la tierra y los ejidos que afectaban a los pobladores de la región.⁸

4. Inicio de la fiesta de San Miguel Arcángel en la cabecera municipal

Este aislamiento o falta de atención en la fiesta de San Miguel por parte de las autoridades acabó cuando el primer obispo de la diócesis de León,⁹ José María de

⁵ APSFA, *Libro de la cofradía de San Miguel*, foja 37.

⁶ APSFA, *Libro de la cofradía de San Miguel*, foja 4.

⁷ APSFA, *Libro de la cofradía de San Miguel*, fojas 20-21.

⁸ Romero, J.G. *Noticias para formar la historia y estadística del obispado de Michoacán*. Guanajuato: Gobierno del Estado de Guanajuato, 1992, p. 120-126.

⁹ La diócesis de León, en el estado de Guanajuato, se desprendió de la antigua diócesis de Michoacán a la cual pertenecía la comunidad de la Labor. Fue erigida por Pío IX el 25 de enero de

Jesús Díez de Sollano y Dávalos recibió quejas por parte de las autoridades locales respecto a los desmanes y abusos que cometían los organizadores del festejo en la Labor. A diferencia de esta fiesta cuyo origen deberá encontrarse en las labores de evangelización franciscana en la región, la celebración en la cabecera municipal se originó a partir del intento por trasladarla de una sede a otra, es decir, por cuestiones administrativas y no devocionales.

En 1869 el Obispo de León, en una visita pastoral a San Felipe, mandó cambiar de lugar la fiesta de San Miguel y trasladarla a la cabecera municipal para que las autoridades eclesiásticas locales tuvieran mayor vigilancia sobre ella, ya que en la Labor, según queja del mismo Obispo, los indios “lucraban con ella con mil escándalos, supersticiones, crímenes y desobediencias a las autoridades sin haberlo podido remediar por más de cuarenta años”.¹⁰

A pesar de la orden la fiesta en la Labor no desapareció, pero sí se creó una nueva celebración en la cabecera municipal y en este proceso participaron varias autoridades, según nos cuenta el mismo Obispo al señalar que:

“el Prelado, el gobierno del Estado, las autoridades locales y vecinos han contribuido con la autoridad y fuerza armada para establecer aquí [en la cabecera municipal] la función del señor San Miguel a la vista de las autoridades y quitarla de la Laborcilla”.¹¹

Para ello se inició la construcción de una nueva capilla en 1869 en la cabecera municipal y un año después, el 27 de marzo de 1870, el Obispo concedió licencia para que se bendijera y se oficiara misa en ella bajo ciertas condiciones, como prohibir todas las danzas, bailes y diversiones ajenas al culto divino.

Alrededor de esta nueva iglesia se levantaron algunas casas, dando origen al barrio de San Miguel que amplió la traza urbana de la ciudad. A los pocos años de iniciada la construcción, se empezaron a dar nombramientos a los organizadores de esta nueva festividad. Ejemplo de ello es el siguiente documento fechado en 1888 que transcribo a continuación.

“En la villa de san Felipe del Estado de Guanajuato a los 8 meses del mes de abril de 1888.

En el nombre del señor San Miguel.

1863 mediante la Bula *Gravissimum Sollicitudinis*. Su primer Obispo, José María de Jesús Díez de Sollano y Dávalos tomó posesión de ella hasta el 22 de febrero de 1864. Labarthe, Ríos, M. *León entre dos inundaciones*. Guanajuato: Ediciones La Rana, 1997, p. 333. Esta diócesis se elevó a la categoría de Arquidiócesis el 25 de noviembre de 2006.

¹⁰ APSFA, *Primer libro de canon de la parroquia de San Felipe*, f. 264. En la portada aparece con ese nombre, sin embargo, al interior, en la primera página lleva como título *Libro nº 4 de providencias diocesanas*.

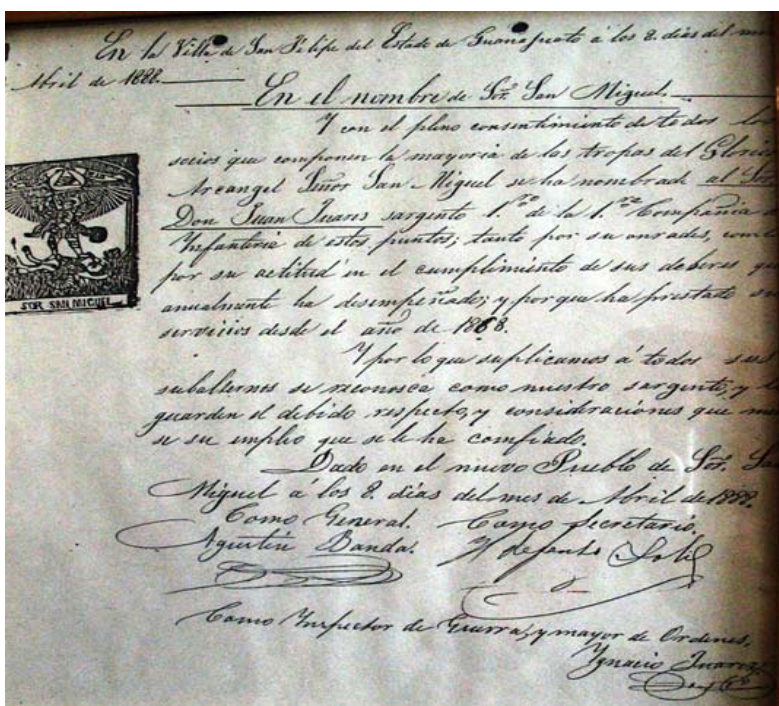
¹¹ APSFA, *Primer libro de canon de la parroquia de San Felipe*, f. 264. Agregué el corchete.

Y en pleno consentimiento de todos los socios que conforman la mayoría de las tropas del Glorioso Arcángel Señor San Miguel se ha nombrado al señor Don Juan Juárez sargento 1º de la 1ª Compañía de Infantería de estos puntos; tanto por su honradez como por su actitud en el cumplimiento de sus deberes que anualmente ha desempeñado; y porque ha prestado sus servicios desde el año de 1868.

Y por lo que suplicamos a todos sus subalternos se reconozca como nuestro sargento y le guarden el debido respeto y consideraciones que merese su empleo que se le ha confiado.

Dado en el nuevo pueblo de Señor San Miguel a los 8 días del mes de abril de 1888.

Como general	como secretario
Agustín Banda	Ildfonso Solís
Como inspector de guerra y mayor de órdenes	
Ignacio Juárez. ¹²	



[Imagen 3.
Nombramiento de sargento otorgado a Juan Juárez en el nuevo pueblo de San Miguel, en la villa de San Felipe Gto., año 1888.

Copia proporcionada por José Isabel Moreno en la Casa de la Cultura de San Felipe, Guanajuato.]

¹² Corregí la ortografía para hacer más claro el texto. La copia de este documento pude consultarla en la casa de la cultural de San Felipe.

Además de este tipo de nombramientos, también se iniciaron en la cabecera municipal las representaciones de moros y cristianos que son parte de la fiesta de San Miguel. Una de ellas fue descrita en el año de 1904 por Pedro González con las siguientes palabras:

“Los romeros se disfrazan de apaches, de salteadores de caminos y de soldados, simulan persecuciones, asaltos y combates esencialmente ridículos (las mujeres con insignias y arreos militares evolucionando el filas), terminando las funciones de armas por el triunfo de san Miguel, cuya figura se ostenta en los estandartes, para que luego penetre al templo el tumulto de guerreros a depositar, uno a uno, limosna en si, o como resultado de la conmutación de mandas”¹³

Los estandartes y banderas siguen siendo usados por los peregrinos tanto en la fiesta de San Miguel como en otras celebraciones a las que acuden a lo largo del año, y posiblemente el tipo de estandartes a que se refiere Romero sea como el de la imagen 2, elaborado en 1908, que forma parte de los objetos que ha conservado la Milicia.



[Imagen 4. Bandera general de la Milicia de San Miguel, de 1908. Foto del autor, 28 de septiembre de 2007.]

¹³ González, P. *Geografía local del estado de Guanajuato*. Guanajuato: Ediciones La Rana, 474. El paréntesis es de la edición revisada



[Imagen 5. Danzantes en la fiesta de San Miguel. 27 de septiembre de 2015. Foto del autor.]

De esta breve mención se pueden hacer algunas comparaciones con las representaciones actuales y ver como la tradición se ha mantenido por más de cien años, aunque con algunos cambios. Pedro González apunta que los romeros se disfrazaban de apaches, de lo cual en la actualidad hay aspectos de este tipo de vestimenta en los llamados danzantes quienes llevan en su indumentaria plumas, machetes, arcos y flechas, elementos que se asocian a la vestimenta de apaches que señala González.

También dice que se hacían pasar por salteadores de caminos, de lo que ha quedado algún indicio en las personas que actualmente se hacen pasar por ladrones, quienes roban de manera simbólica una imagen de San Miguel y la mantienen presa en una construcción llamada el “Castillo,” –ubicada cerca del Santuario– de donde es liberada por los milicianos para dar fin a la fiesta. Estos salteadores, que forman el bando de los moros, actualmente se cubren el rostro con un paliacate como señal del papel de bandidos y ladrones que llevan a cabo.

La vestimenta de soldado se ha mantenido en varios detalles como el uniforme, las insignias y medallas que portan algunos batallones. Las persecuciones, asaltos y combates aún están presentes entre los peregrinos, sean hombres o mujeres. Por ejemplo, los ladrones de la imagen pelean contra los soldados de la milicia con machetes y bastones para representar el combate de moros y cristianos. Simulan persecuciones y al final vence el bando de los cristianos, incluso, las mujeres se

organizan en dos grupos y pelean entre sí persiguiéndose hasta que gana el grupo de San Miguel.

Estas persecuciones se realizaban afuera del templo, como lo podemos ver en la imagen 6 fechada en el año de 1928, donde se nota al fondo la iglesia de San Miguel y a las mujeres caminando en círculos y portando banderas. Estas caminatas, a las que se les llama “corridas”, ahora se realizan en un terreno aledaño al templo donde se ubica la construcción del “Castillo” y pueden durar hasta dos horas. En ellas participan hombres y mujeres, quienes realizan esta acción como una manda, como una ofrenda que dedican a San Miguel.



[Imagen 6. Foto de una corrida en la plaza de San Miguel en 1928. Se puede ver que van caminando las personas haciendo un círculo y llevando algunas banderas. Foto: Cortesía de don Enrique Guzmán.]



[Imagen 7. Imagen de una corrida. 1 de octubre de 2013. Foto del autor]

Al paso de los años la fiesta en la cabecera municipal se ha consolidado como el principal festejo de la región, mientras que la celebración en la Labor disminuyó en términos de asistentes y apoyo por parte de las autoridades locales, sin embargo, ambos festejos y grupos que los llevan a cabo tienen elementos similares. Por ejemplo, las dos organizaciones se hacen llamar Milicia de San Miguel, sus miembros se reúnen en batallones, portan banderas, estandartes e imágenes de San Miguel que llevan en unas vitrinas. También, visitan ambos templos los días 8 de mayo y 24 de agosto cuando realizan un festejo sencillo para conmemorar, respectivamente, la aparición de este Arcángel en el monte Gárgano, en Italia, y el día de Santiago Apóstol.

5. Organización de la fiesta y construcción de un patrimonio

Aunque el día principal de la fiesta es el 29 de septiembre, día de San Miguel, la celebración inicia dos días antes, el 27 en la mañana, cuando se lleva a cabo el “Encuentro” o diálogo de bienvenida por parte de los organizadores. Este evento se

realiza en un campo conocido como “La Reina de las Flores” predio que se ubica a la salida de la ciudad desde donde entran los peregrinos hasta llegar al santuario que se ubica del otro lado de la localidad. La fiesta oficialmente termina el 1º de octubre en la tarde, cuando se termina la representación de moros y cristianos y el bando de San Miguel rescata la imagen que tenían apresada de manera simbólica en el “Castillo”.

La fiesta de San Miguel es un acontecimiento esperado y preparado a lo largo del año por muchos pobladores de San Felipe. Marca y divide el tiempo ya que es la celebración más importante del calendario festivo de la ciudad. Ésta y otras celebraciones, “son cortes del tiempo y, por lo general, el calendario de las diferentes culturas ha sido el calendario de sus fiestas”.¹⁴

El tiempo de la fiesta se vuelve significativo, ya que es una apertura a lo sagrado, a lo trascendente:

“es un tiempo distinto del tiempo ordinario que, desde el punto de vista humano se caracteriza por la alegría que emana de la vida. La primera condición en efecto, para estar de fiesta es que la vida tenga sentido: la fiesta es una afirmación de la vida.”¹⁵

Opinión parecida tiene Roger Caillois para quien la fiesta y sobre todo el día principal de ella

“es un día consagrado a lo divino, en que se prohíbe el trabajo, dedicado al reposo, al regocijo y al alabanza de Dios. En las sociedades donde las fiestas no están diseminadas en el conjunto de la vida laboriosa, sino agrupadas en una verdadera temporada de fiestas, se comprende aún mejor hasta que punto ésta constituye realmente el periodo de la preeminencia de lo sagrado”.¹⁶

La fiesta como la peregrinación son momentos que rompen lo cotidiano de la vida, o mejor, son los momentos más importantes que viven los devotos en tanto forman parte de la Milicia de San Miguel. Al igual que en la peregrinación, los devotos de San Miguel renuevan su ser religioso en los días de la fiesta, ya que ésta marca las acciones que deben seguir para entrar en el mundo de lo sagrado, para trascender, “es un paréntesis en los quehaceres cotidianos para recuperar energías, para que la vida no se extinga”¹⁷ para reponerse del cansancio de la peregrinación y comenzar de nuevo el ciclo de la vida.

¹⁴ Pérez Martínez, H. *México en fiesta*. Zamora Michoacán: El Colegio de Michoacán, 1998. p. 18.

¹⁵ Mateos, J. “Cristianos en fiesta”, p. 241 Citado en Pérez Martínez H. *La fiesta en México*. p. 44

¹⁶ Caillois, R. *El hombre y lo sagrado*. México: Fondo de Cultura Económica, 2004.

p. 104

¹⁷ Pérez Martínez, H. *La fiesta en México*. p. 44

A la fiesta acuden tanto peregrinos y milicianos de San Miguel como demás fieles quienes llevan a cabo diversas actividades a lo largo de los días que dura la celebración.¹⁸

Día primero 27 de septiembre

La fiesta inicia alrededor de las 8:00 am con un encuentro de bienvenida en el campo llamado “La Reina de las Flores”. Este encuentro se da entre autoridades y pobladores de la ciudad de San Felipe por lo que no están presentes todos los batallones o grupos de peregrinos ya que no caben en ese espacio, sin embargo, sí acuden las autoridades de la Milicia. Junto a ellos está presente el párroco del Santuario de San Miguel y algún otro sacerdote invitado para el evento. Una vez que se termina el encuentro, los contingentes comienzan a marchar. Recorren una ruta trazada hasta arribar al Santuario de San Miguel. La entrada de los contingentes es una de las actividades más largas de la fiesta, ya que inicia en la mañana, alrededor de las 9 y puede terminar después de las 3 de la tarde.



[Imagen 8. Dialogo de bienvenida. 27 de septiembre de 2015. Foto del autor]

¹⁸ He podido observar el desarrollo de la fiesta desde hace 10 años y aunque ha habido algunos cambios, básicamente se mantiene el mismo calendario de actividades en los horarios señalados.

Día segundo 28 de septiembre

Este día se repite la misma acción del anterior, salvo que ahora el encuentro de bienvenida se da entre las mismas autoridades y los peregrinos que vienen de otras ciudades. Se hace así desde el año 2012 ya que anteriormente entraban al santuario primero los pobladores de San Felipe y después los peregrinos de otras ciudades, sin embargo, esto generaba quejas ya que a los grupos que les tocaba estar al final, entraban al santuario alrededor de los 8 de la noche de ese día. Así, para evitar este problema se tomó la decisión de iniciar la fiesta el 27 de septiembre, para que entraran los feligreses de san Felipe y el día siguiente los que vienen de otras ciudades.

Tercer día: 29 de septiembre

El segundo día inicia en la madrugada con las mañanitas a San Miguel en el interior del templo. Al terminar, la gente se retira a descansar y alrededor del mediodía se celebra una misa. Al final, los peregrinos se ubican en algún lugar del campo donde está el "Castillo" y las demás personas se comienzan a formar para iniciar las corridas, las cuales son recorridos a pie o trotando que hace la gente agrupada en filas con el fin de formar figuras, ya sea círculos, cuadrados, cruces o flores. Mientras la gente camina o corre, hay bandas de guerra que tocan sus instrumentos y al terminar, alrededor de los 4 de la tarde, la gente se retira a sus lugares de descanso.

Cuarto día: 30 de septiembre

Este día inicia a las 7 de la mañana con una misa en el Santuario. Las actividades continúan a las 11 cuando algunos batallones acuden al campo del "Castillo" a realizar de nuevo una corrida. A ésta generalmente no acuden los batallones de las ciudades de León, Silao, Guanajuato e Irapuato, ya que esta corrida corresponde en su mayoría a los batallones de San Luis Potosí.

Este evento termina alrededor de la 1 de la tarde y las personas se retiran a descansar y comer. A las 4 de la tarde de nuevo inicia otra corrida, ahora organizada por los batallones de Ocampo, Aguascalientes, Durango y Zacatecas., quienes terminan alrededor de las 6:00 pm. Al finalizar el día 30, ya no están presentes la mayoría de los batallones de León, Silao, Guanajuato, Irapuato, y San Luis Potosí, ya que acostumbran este día regresar a sus hogares.

Quinto día: 1 de octubre

Este día inicia con una misa y continúa a las 11:00 am con otra corrida. Esta corresponde a los batallones de México, Querétaro, Guadalajara, Gómez Palacio,

Torreón y demás lugares de donde proceden los milicianos que aún siguen en la fiesta. En dicha corrida al igual que las otras, las personas recorren ciertas líneas trazadas en el campo para formar figuras. Por la tarde, alrededor de las 3 de nuevo llega la gente al campo del “Castillo” a realizar una corrida, aunque ahora dura menos, ya que continúa el combate de moros y cristianos. En este, el moro y su gente montan caballos y forman un círculo que es rodeado por otro más grande formado por los representantes de la cristiandad. Unos caminan en una dirección del círculo y los otros hacia el lado opuesto de tal forma que al encontrarse, se entabla un diálogo entre el moro y un representante de la Milicia. Después de varios diálogos, el moro es vencido, apresado y sentenciado a muerte junto con dos o tres ayudantes. Se hace una representación teatral de su fusilamiento y finalmente, la fiesta termina de manera oficial cuando se rescata la imagen que tenían secuestrada los moros y se les da la despedida a los milicianos para que regresen a sus casas.

A partir del año 2007, se incorporó a este festejo una representación de la pelea de San Miguel contra del Diablo y para ello, uno o dos jóvenes se disfrazan del Arcángel y pelean contra uno o varias personas disfrazadas como diablos.



[Imagen 9. Pelea de San Miguel contra el diablo. 1 de octubre de 2013. Foto del autor]



[Imagen 10. Pelea de moros y cristianos. 1 de octubre de 2013. Foto del autor]

Es importante señalar que la cantidad y número de peregrinos que acuden a la celebración puede variar de un año a otro, ya que los años en que los días de fiesta corresponden con el fin de semana, asisten más personas respecto a las ocasiones en que los días festivos se desarrollan entre el lunes y el viernes. Esto se debe a que no todas las personas pueden faltar a sus trabajos o pedir permiso para asistir a la celebración, de ahí que los años en que coincide con el fin de semana, la cantidad de personas sea mayor que en otras ocasiones.

El hecho de que unos años asistan más feligreses que otros es una muestra de que el tamaño y dimensiones de la fiesta pueden variar, sin embargo, a pesar de las condiciones adversas, cada año se llevan a cabo las actividades programadas, lo cual es señal de que la celebración y sus participantes se adaptan a las condiciones que se presentan. Así, como señala Uwe Schultz:

“cada fiesta tiene su tamaño ideal; sino se amolda a él, se atrofia, malográndose en lo demasiado pequeño o degenera en el abuso de lo demasiado grande en cuanto medio de expresión simbólico y social de una comunidad”.¹⁹

¹⁹ Schultz, U. *La fiesta. Una historia cultural desde la antigüedad hasta nuestros días*, Madrid: Alianza, 1993. p. 13.

Ahora bien, podemos señalar varios elementos necesarios y distintivos para el desarrollo de la celebración tomando como referencia el texto *La estructura de la fiesta*.²⁰ El primero de los elementos es el *tiempo* o periodo del año en que se lleva a cabo la fiesta, que en el caso aquí estudiado comienza el 27 de septiembre y termina el 1º de octubre. El segundo de los elementos concierne al periodo de preparación, en el cual se busca *llegar a un estado de purificación*.²¹ Considero que este periodo corresponde al tiempo de la peregrinación, momento que sirve para que los feligreses reflexionen y se preparen para arribar al Santuario de San Miguel.

El tercero de estos elementos es el *lugar* de la fiesta, que en nuestro caso es el Santuario de San Miguel y sus alrededores, y el cuarto elemento es la organización de las personas. En este apartado, señala Agustín Jacinto, *uno de los elementos básicos en la estructura de la fiesta es un grupo humano identificable, es decir, una comunidad estructurada*.²² Este último punto es evidente en el caso que aquí se estudia, ya que hay un grupo de personas que forman una comunidad estructurada y estratificada, sus miembros se identifican desde el cargo o nombramiento que tienen asignado.

La mayoría de los peregrinos que asisten al Santuario pertenecen a una agrupación llamada "La Milicia de San Miguel". Si bien esta agrupación no se integra por todos los devotos que acuden al Santuario, si se compone de la mayoría de ellos, quienes tienen una organización y estructura de tipo militarizada. La razón de llamarse "Milicia" se debe a que el arcángel San Miguel, dentro del cristianismo es el dirigente de los ejércitos que vencen al demonio y protegen a la Iglesia y como tal, aparece en algunos pasajes Bíblicos, particularmente en el libro de Daniel y el libro del Apocalipsis, de donde se ha tomado su significado como guardián de la Iglesia Católica.

La milicia de San Miguel en la cabecera municipal se constituyó en Asociación Civil en el año 2001 para obtener el título de propiedad del terreno del Castillo donde se realiza la corrida y representación de moros y cristianos, ya que corrían el riesgo de perderlo por no poseer escrituras o documentos con los cuales comprobar su propiedad. Usaban el espacio pero no lo poseían, por lo que las administraciones municipales que lo tenían registrado como lote baldío podían disponer de él en cualquier momento.

Para evitarlo, primero formaron una asociación civil llamada MILICIA SEÑOR SAN MIGUEL DE SAN FELIPE GUANAJUATO, A.C. con el fin de tener la

²⁰ Jacinto Zavala, A. "La estructura de la fiesta". en H. Pérez Martínez. *México en fiesta*. Zamora Michoacán: El Colegio de Michoacán, 1998, pp 73-104.

²¹ Jacinto Zavala, A. "La estructura ..." p. 81

²² Jacinto Zavala, A. "La estructura ..." p 83

propiedad del terreno, ya que como asociación religiosa no podían disponer de él. Así, hicieron los trámites necesarios ante el notario público número 4 de San Felipe, Alfonso E. Frago GUTIÉRREZ, para formar la asociación civil en cuya constitución, fechada el 5 de marzo de 2001,²³ se especifican las funciones y naturaleza de la Milicia como asociación.

El artículo 4 de su constitución comprende las funciones de la Milicia, de la cual se especifica que “no tendrá fines lucrativos, hará peregrinaciones dentro y fuera del municipio de San Felipe, hará encuentros de peregrinos durante las festividades, realizará simulacros [de moros y cristianos], cuidará el terreno del castillo y solicitará a la administración municipal lo necesario para el desarrollo de sus actividades. Por su parte, el artículo 6 señala que la asociación civil será mexicana, mientras que su patrimonio se especifica en el artículo 8 y se compone de bienes muebles e inmuebles, de cuotas, donaciones y diversos ingresos.

Una vez establecida la Asociación Civil formada por un presidente, un tesorero, un secretario y cinco vocales, procedieron a realizar los trámites para legalizar el terreno del castillo. Para ello, los dirigentes de la Milicia se presentaron en el Juzgado del Ramo Civil del partido de San Felipe, con la constancia que los acreditaba como Asociación Civil y con una copia certificada del Acta de Asamblea realizada el 24 de julio de 2002. Promovieron el 2 de abril de 2003 mediante la Vía de Jurisdicción Voluntaria, las diligencias de información testimonial *Ad Perpetuam* con el fin de acreditar la posesión y dominio del terreno donde se ubica el castillo.

Hechas estas diligencias, fue hasta el 8 de enero de 2004 que el Juez Único del Ramo Civil del Partido Judicial de San Felipe, Margarita Pérez Samano, confirmó mediante una resolución declarativa²⁴ que la Milicia de San Miguel es la propietaria de dicho terreno.

Concluida esta parte del proceso, el 4 de febrero de 2004 del Juzgado se envió el expediente con el número 361/03 al notario número 1 de San Felipe, Francisco Javier Ortiz, quien dio fe e hizo la correspondiente protocolización de las diligencias el 2 de diciembre de 2004. Además de esto, por solicitud de los dirigentes de la Milicia, dicho notario hizo la Escritura Pública del terreno del Castillo la cual autorizó de manera definitiva el 16 de agosto de 2005, una vez que se hicieron el

²³ La constitución de la Asociación Civil se encuentra actualmente en el Archivo General de Notarías del Estado de Guanajuato, registrada como la escritura pública número 1017 del volumen XII, con fecha del 5 de marzo de 2001 y otorgada ante el notario público número 4 de San Felipe, Alfonso E. Frago GUTIÉRREZ. Se encuentra en dicho archivo ya que actualmente la notaría no existe en San Felipe y los expedientes pasaron a ese recinto.

²⁴ Agradezco a Samuel Ortiz, actual presidente de la milicia de San Miguel quien me dejó revisar dicha resolución.

avalúo y los pagos del impuesto predial y catastro, cuyos comprobantes están anexados a dicha escritura pública.²⁵

Ya escriturado el terreno y hechos los pagos de impuestos correspondientes, fue que la Milicia de San Miguel pudo disponer de manera autorizada del campo del Castillo para hacer uso de él, pasando de ser poseedora del terreno a ser propietaria. Además de estos trámites, una razón para considerar a la Milicia como la propietaria del terreno fue que ésta ha sido la única que ha hecho un uso constante de él, lo cual acreditaron con diversas circulares y sobre todo, porque la Milicia presentó copias certificadas de las actas de asamblea con las fechas siguientes: 8 de abril de 1888, 20 de septiembre de 1908, 29 de septiembre de 1920, 29 de septiembre de 1923 y 25 de julio de 1932.

Dichas copias se presentaron como prueba de la existencia y antigüedad de la Milicia y como muestra de que han hecho uso del campo del Castillo al menos, según la documentación, desde 1888. Aunado a esto se presentaron también testimonios orales de tres personas²⁶ vecinas del lugar, quienes declararon que la Milicia nunca ha dejado de poseer el terreno en cuestión y que no han tenido problemas con alguna persona respecto a la posesión del inmueble. Así pues, tanto a la documentación como a las declaraciones se les dio un valor probatorio, razones por las que se consideró a la Milicia como la poseedora y propietaria del terreno.

6. La fiesta como tradición

La fiesta y en general la devoción a San Miguel Arcángel es una tradición que se ha mantenido por décadas y que se ha extendido más allá de los límites de San Felipe y del estado de Guanajuato. Es una herencia que se ha transmitido entre generaciones, cada una de la cuales recibe la tradición, la asimila, se integra a ella y le agrega nuevos elementos que la enriquecen y que a su vez son transmitidos de nuevo.

Entendida como una tradición, es posible observar que la fiesta cohesiona a un grupo y forma una comunidad con rasgos culturales propios, por ello como señala Carlos Herrejón, “las tradiciones buscan la identidad, la cohesión y la unidad del

²⁵ La escritura pública tiene el número 9511, del tomo LXXI, hecha ante dicho notario. Una copia de la escritura se puede consultar en el Archivo del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de San Felipe, Guanajuato, cuyo folio es R30*008715. Tiene anexada la Constancia Registral del terreno del Castillo, el comprobante de avalúo de dicha propiedad y el recibo del pago del impuesto predial.

²⁶ Los testigos son Miguel Martínez Hernández, Pascual Aldana Campos y Salvador Rosas Loredo.

grupo. En este sentido la tradición constituye la sociedad, la comunidad y satisface la dimensión social del individuo en su perspectiva temporal”.²⁷

La fiesta es un momento clave para que las personas acepten o rechacen la tradición, ya que el festejo genera un sentido de comunidad, de pertenencia a un grupo y a pesar de que los devotos y peregrinos proceden de distintas ciudades, durante el festejo se encuentran unos con otros y conviven entre sí en los lugares de hospedaje o de celebración.

La fiesta identifica y congrega a los creyentes en torno a una devoción, es un factor unificador que propicia la unión y relaciones de personas de distintos lugares. Además, reúne en una misma creencia religiosa a personas de distinto origen socioeconómico. En tanto es un factor que contribuye a la unión, la fiesta ayuda a que la tradición adquiera su sentido último que en palabras de Carlos Herrejón “es la prolongación indefinida de un grupo a través del tiempo en cuanto se preserva su identidad consigo mismo y su diversidad frente a los demás”.²⁸

La fiesta reafirma y fortalece la estructura jerárquica de la Milicia de San Miguel, estructura que se ha logrado mantener gracias a la unión de los devotos que comparten una misma creencia religiosa. Sin embargo, hay que señalar que la unión no genera precisamente lazos de igualdad sino que reafirma las funciones y jerarquías dentro de la organización. Así, hay sargentos, bandereros, estandareros, cargadores de las imágenes y oficiales de las bandas de guerra, quienes procuran realizar sus funciones y mantener así la tradición que por generaciones han seguido.

Las personas que acuden a la fiesta y que vienen peregrinando desde distintos puntos del país, conocen las rutas, descubren los paisajes, aprenden los rezos y cantos y establecen relaciones sociales con los pobladores de los lugares por donde pasan. La tradición entonces se transmite y se asimila gradualmente mediante la participación en las distintas acciones de la peregrinación y de la fiesta. La tradición pasa a formar parte del peregrino y del devoto y al mismo tiempo, este amolda y recrea en sí mismo la tradición,²⁹ la interioriza mediante la práctica del peregrinaje y la expresa según sus capacidades para vivir la fiesta.

7. La fiesta como patrimonio

El intento por cambiar el lugar de la fiesta muestra cómo esta tradición, aunque sea por causas administrativas, se extendió a otro lugar donde encontró

²⁷ Herrejón Peredo, C. “Tradición. Esbozo de algunos conceptos” en: *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*. nº 59, 1994, p. 141.

²⁸ Herrejón Peredo, C. “Tradición...” *Op. cit.*, p. 142

²⁹ Herrejón Peredo, C. “Tradición...” *Op. cit.*, p. 136

condiciones distintas para su desarrollo. Pasó por un momento de crisis cuando se dio la orden del Obispo, pero la misma tradición sobrevivió a ello y logró reproducirse en otro lugar, con las condiciones físicas, económicas y sociales que presentó la cabecera municipal al momento de iniciarse ahí la fiesta.

La tradición entonces salió fortalecida y comenzó a verse como un referente de identidad de los devotos de la cabecera municipal respecto a sus vecinos de la Labor. La fiesta en tanto es una tradición, empezó a ser transmitida y valorada y por ende, se empezó a consolidar como un patrimonio de los feligreses quienes dejaron de ir a la comunidad de La Labor, construyeron un nuevo templo e iniciaron y fortalecieron la fiesta en la cabecera municipal, haciendo que adquiriera un valor patrimonial para los devotos.

A este proceso debemos sumar la creación de la Asociación Civil y la adquisición de los terrenos para realizar la fiesta, proceso que muestra la preocupación y conciencia respecto a la importancia de proteger los espacios necesarios para el desarrollo de la tradición.

Estas acciones muestran que la fiesta se ha vuelto importante para una comunidad que la valora y que ha expresado mediante estas acciones parte de su historia y de su identidad. Ha convertido a este festejo en un patrimonio, concepto que en el presente trabajo se entiende como el:

“conjunto de creaciones o productos culturales tangibles o intangibles que poseen una valoración excepcional por parte de un grupo social o una sociedad en su conjunto. Estos bienes necesariamente son herencia de su pasado y se valoran por el papel que desempeñan en la existencia y permanencia cultural del grupo social o sociedad que los posee, siendo la función social de la identidad el papel preponderante de aquellos bienes.”³⁰

La fiesta y los espacios donde ésta se desarrolla se han convertido entonces en patrimonio histórico y cultural de los feligreses, de los devotos y pobladores de la región, ya que han adquirido al paso del tiempo un valor patrimonial que en palabras de Guillermo Bonfil Batalla:

“se establece por su relevancia en términos de la escala de valores de la cultura a la que pertenece; en ese marco se filtran y jerarquizan los bienes del patrimonio heredado y se les otorga o no la calidad de bienes preservables, en

³⁰ Cottom, B. *Nación, patrimonio y legislación: los debates parlamentarios y la construcción del marco jurídico federal sobre monumentos en México, siglo XX*, México: Miguel Ángel Porrúa, 2008, p. 22.

función de la importancia que se les asigna en la memoria colectiva y en la integración y continuidad de la cultura presente.”³¹

La fiesta se enmarca dentro del patrimonio cultural de la región, hace uso de elementos tangibles como los espacios y el santuario mismo, pero también participa en el ámbito de lo inmaterial mediante los cantos, rezos, danzas, procesiones y demás expresiones culturales que señala la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de UNESCO, que describe a este patrimonio como:

”los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana”.³²

Según este documento, el patrimonio inmaterial se manifiesta en elementos como las tradiciones y expresiones orales, las artes del espectáculo, los usos sociales, rituales y actos festivos, los conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo y las técnicas artesanales tradicionales. En este sentido podemos ubicar a la fiesta como un patrimonio inmaterial, ya que cuenta con elementos que la identifican como tal.

Hay cantos, danzas, artes del espectáculo como la representación de moros y cristianos, usos sociales y rituales. Además, es una tradición en tanto identifica a una comunidad, es reconocida por ella y transmitida entre generaciones. Tomando como ejemplo la definición del término cultura que ofrece Lourdes Arizpe podemos decir que el patrimonio

“es el flujo continuo de significados que las personas crean, cambian e intercambian. La cultura [en el caso de este trabajo el patrimonio] hace posible construir herencias culturales en cuyo seno adquirimos un sentido de nosotros mismos. Nos permite reconocer lazos con la familia, la comunidad, los grupos afines, las naciones y el conjunto más vasto de la humanidad”.³³

³¹ Bonfil Batalla, G. “Nuestro patrimonio cultural: un laberinto de significados”, En: Enrique Florescano (coord.), *El patrimonio nacional de México*, Volumen I, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Fondo de Cultura Económica, 2004, p.32.

³² UNESCO, *Convención para la Protección del Patrimonio Cultural Inmaterial*. Paris, 2003.

³³ Arizpe, L. *El patrimonio cultural inmaterial de México. Ritos y festividades*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2011, p. XVIII.

Conclusiones

La fiesta de San Miguel Arcángel es un patrimonio que se ha construido en varias etapas. Desde su origen en la pequeña comunidad de la Labor hasta su consolidación como el principal festejo de la región, ha sido una tradición que se fortaleció después de un momento de crisis, cuando se dio la orden del Obispo. La tradición logró reproducirse en otro espacio, con las condiciones físicas, económicas y sociales que presentó la cabecera municipal al momento de iniciarse ahí la fiesta, sobrevivió gracias a la voluntad de muchos peregrinos que en su momento dejaron de ir a la comunidad de La Labor e iniciaron y fortalecieron el festejo en otro lugar.

La fiesta es un acontecimiento esperado, planeado y organizado por una comunidad de devotos que ven en ella una manera de expresar su identidad. En el festejo confluye la música, la danza, los cantos, los rezos y es uno de los momentos más importantes en la vida de los peregrinos, ya que en el tiempo de fiesta visitan el santuario, miran la imagen de San Miguel, le llevan ofrendas y conviven con los demás devotos. Así, se ha vuelto un acontecimiento planeado, organizado y llevado a la práctica por una comunidad, por un grupo que ha hecho de ella un patrimonio y un referente de su identidad.

ARCHIVO

Archivo Parroquial de San Felipe Apóstol. San Felipe, Gto. (APSFSA)
Libro de la cofradía de San Miguel Arcángel.
Libro Primer Canon de la Parroquia de San Felipe.

Archivo del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de San Felipe, Guanajuato

Archivo General de Notarías del Estado de Guanajuato

BIBLIOGRAFÍA

ARIZPE, L. *El patrimonio cultural inmaterial de México. Ritos y festividades*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2011.

BONFIL BATALLA, G. "Nuestro patrimonio cultural: un laberinto de significados", En: Enrique Florescano (coord.), *El patrimonio nacional de México*, Volumen I, México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Fondo de Cultura Económica, 2004, p.28-56.

CARRILLO CÁZAREZ, A. *Michoacán en el otoño del siglo XVII*. Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán/Gobierno del Estado de Michoacán, 1993

CAILLOIS, R. *El hombre y lo sagrado*. México: Fondo de Cultura Económica, 2004.

COTTOM, B. *Nación, patrimonio y legislación: los debates parlamentarios y la construcción del marco jurídico federal sobre monumentos en México, siglo XX*, México: Miguel Ángel Porrúa, 2008

HERREJÓN PEREDO, C. "Tradición. Esbozo de algunos conceptos" en *Revista Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, volumen XV, número 5, 1994, p. 135-149.

JACINTO ZAVALA, A. "La estructura de la fiesta" en H. Pérez Martínez *México en fiesta*. Zamora Michoacán: El Colegio de Michoacán, 1998.

LABARTHE RÍOS, M. *León entre dos inundaciones*. Guanajuato: Ediciones La Rana, 1997.

NÁJERA ESPINOSA, M. *La virgen de Talpa. Religiosidad local, identidad y símbolo*. Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán/Universidad de Guadalajara, 2003.

PÉREZ MARTÍNEZ, H. *México en fiesta*. Zamora Michoacán: El Colegio de Michoacán, 1998.

RODRÍGUEZ SHADOW, M.; Shadow, R. *El pueblo del Señor: las fiestas y peregrinaciones de Chalma*. Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México, 2002.

ROMERO, J.G. *Noticias para formar la historia y estadística del obispado de Michoacán*. Guanajuato: Gobierno del Estado de Guanajuato, 1992

SCHULTZ, U. *La fiesta. Una historia cultural desde la antigüedad hasta nuestros días*. Madrid: Alianza, 1993.

UNESCO. *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*. París, 2013.